



# AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 5 - N° 9-10 / e-ISSN: 2590-7832  
Enero - diciembre de 2021

**Recibido:** 06-07-2021

**Aceptado:** 10-08-2021

#### **Cómo citar esta traducción**

Alzate-Zuluaga, M. y Jiménez-García, W.  
(2021) Sistemas criminales de extorsión y  
mercados de violencia: un caso de estudio de  
Altavista, Medellín, Colombia (Trad. J. Eche-  
verri-Valencia y C. Henao-Ortiz). *Ainkaa*, Revis-  
ta de Estudiantes de Ciencia Política, 5 (9-10), 148-167

# Traducción. Sistemas criminales de extorsión y mercados de violencia: un caso de estudio de Altavista, Medellín, Colombia

**Mary Luz Alzate Zuluaga  
Williams Gilberto Jiménez García**

Traducción de  
Juliana Echeverri Valencia  
y Carolina Henao Ortiz  
Universidad de Antioquia, Colombia





AINKAA

---

# Sistemas criminales de extorsión y mercados de violencia: un caso de estudio de Altavista, Medellín, Colombia\*

---

## Rackets and the Markets of Violence: A Case Study of Altavista, Medellín, Colombia

---

Mary Luz Alzate Zuluaga\*\*  
Williams Gilberto Jiménez García\*\*\*  
Traducción de Juliana Echeverri Valencia\*\*\*\*  
y Carolina Henao Ortiz\*\*\*\*\*

---

\*Texto original: Alzate-Zuluaga, M. L. y Jiménez-García, W. G. (2021). Rackets and the Markets of Violence: A Case Study of Altavista, Medellín, Colombia. *Latin American Perspectives*, 48(1), 28-41. <https://doi.org/10.1177/0094582X20975012>

\*\* Becaria posdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México y profesora asociada en la Universidad Nacional de Colombia. Este artículo presenta parte del proyecto de investigación titulado “Estrategias para la participación comunitaria y la resolución de conflictos en el contexto del posacuerdo, a partir de la percepción del daño sufrido por grupos sociales en la ciudad de Medellín, 2018-2019” llevado a cabo por ambos autores con la participación de algunos miembros del Semillero de Investigación Acción Colectiva, Ciudadanía y Problemas Públicas, a quienes agradecen por su trabajo y dedicación: Laura Bonilla, Mariana Rojas, Alejandro Patiño, Carolina Villa, Miguel García y Gerardo Parra del programa de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Asimismo, los autores agradecen a aquellos que facilitaron el progreso de la investigación, a la comunidad de la Institución Educativa Débora Arango de Altavista, a los funcionarios, los residentes del corregimiento y a los exmiembros de las organizaciones criminales que fueron entrevistados. Agradecen a los evaluadores LAP y a Gerardo Parra por sus sugerencias y sus lecturas críticas y meticulosas. Victoria Furio es intérprete de conferencias y traductora establecida en Yonkers, Nueva York.

\*\*\* Becario de investigación posdoctoral en la Universidad Tecnológica de Pereira y director de la red de conocimiento en Violencias y Criminalidad.

\*\*\*\* Traductora Inglés-Francés-Español por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: juliana.echeverriv@udea.edu.co; juliecheverri96@gmail.com

\*\*\*\*\* Traductora Inglés-Francés-Español por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: carolina.henao9@udea.edu.co; caro.h0623@gmail.com

## Resumen

Un análisis de la violencia en el corregimiento de Altavista en Medellín, Colombia, basado en las estadísticas de 2018 a 2019 concluye que la globalización económica y la crisis del Estado social han dado lugar a un aumento en la desigualdad y la violencia estructural. Este fenómeno, culturalmente fortalecido por la aceptación y la normalización de dichos acontecimientos, constituye una ventana de oportunidad para la consolidación de un emprendimiento violento que se basa en actividades económicas de extorsión como medio para acumular capital, lo que resulta en un aumento de la precariedad de la vida de los habitantes del corregimiento.

**Palabras clave:** violencia; emprendimiento violento; desregulación estatal; sistemas criminales de extorsión; Altavista-Medellín.

## Abstract

An analysis of violence using data from 2018 to 2019 in the village of Altavista in Medellín, Colombia, concludes that economic globalization and a crisis of the social state have led to an increase in inequality and structural violence. This phenomenon, culturally reinforced by the acceptance and normalization of these events, constitutes a window of opportunity for the entrenchment of violent entrepreneurship using extortive economic activities to accumulate capital, resulting in increased precarity for the inhabitants of the village.

**Keywords:** violence; violent entrepreneurship; state deregulation; rackets; Altavista-Medellín.

El desmantelamiento de las políticas que promueven el bienestar social de los colombianos ha sido un proceso gradual en medio del conflicto armado que ha fortalecido las fuerzas de seguridad, las insurgencias, los grupos paramilitares y los narcotraficantes. La desregulación gubernamental, el aumento del narcotráfico, los acuerdos fallidos con los actores armados y el empobrecimiento social y económico de la población han consolidado los mercados de violencia a los que se dedican los sistemas criminales de extorsión. Hacer de la seguridad un servicio lucrativo ilegal que no es elegido libremente constituye la extorsión bajo la amenaza de violencia física y, por lo tanto, amplía el desarrollo de las actividades ilícitas. Entre las principales actividades lucrativas ilegales que se desarrollan en Colombia se encuentran el microtráfico de estupefacientes, el tráfico sexual de menores, el desplazamiento forzado intraurbano y la ocupación forzosa. Con este tipo de “emprendimiento” en lo que Bedoya (2009) citando a Finckener (2005) y Volkov (2002), llama “protección violenta”, fomentada por la falta de protección social y el débil control del gobierno, el control de un sector se disputa entre adversarios con el fin de garantizar la diversificación de sus servicios.

Altavista se ve disputado por sistemas criminales de extorsión que buscan ganar posición y control del área. Estas disputas tienen efectos trágicos en la población, cuyo índice de homicidios la clasifican como uno de los corregimientos más violentos en la ciudad de Medellín y en el que más jóvenes son asesinados. Durante la última década, hubo 11.826 homicidios en Medellín, 272

de ellos en Altavista (Policía Nacional de Colombia, 2019), los cuales representan el 2,3 por ciento de los homicidios de la ciudad mientras que la población del corregimiento representa el 1,6 por ciento de su total de habitantes. En este contexto económico y de débil presencia del Estado, la desregulación gubernamental fomentada por las políticas neoliberales ha fortalecido la institucionalización de sistemas criminales de extorsión, que a su vez ha creado un portafolio de servicios para la acumulación de capital mediante el uso de la violencia.

Para desarrollar esta idea, este artículo se divide en cuatro secciones. En la primera, se describen los dos tipos de violencia (estructural y cultural) que se superponen en Altavista y un tercer concepto que incluye el nuevo agente que produce la acumulación de capital a través de la desposesión: sistemas criminales de extorsión. En la segunda, se presenta la metodología de etnografía política mediante la presentación de las herramientas y los problemas que nos permitieron llevar a cabo la investigación. En la tercera sección, se presenta una contextualización del corregimiento en la que se tienen en cuenta las estadísticas socioeconómicas, la planeación municipal, la participación pública y la vulnerabilidad social como efectos de la desregulación gubernamental, información corroborada por testimonios que revelan el vacío institucional. Por último, se muestran las actividades de los sistemas criminales de extorsión como un generador y cobrador de ingresos a través del mercado de violencia y el uso de la coerción como control social que completa el ciclo de violencia en Altavista.

## Marco conceptual

Consideramos que la violencia es una práctica situada, una en la que el contexto espaciotemporal determina las variaciones en las formas en las que se utiliza, interioriza o legítima (Weber, 1964). Estamos de acuerdo en que no hay una teoría capaz de proveer una explicación universal de las formas de violencia, ya que su comprensión cambia de acuerdo al entorno que se analiza (guerra, latrocinio, homicidio o venganza). Como consecuencia, la multiplicidad de significados de la violencia forma una polisemia a la hora de entender los acontecimientos sociohistóricos en los que se basan las relaciones sociales. Este es el problema principal en el caso de Medellín: la protección violenta (provisión de seguridad a través de la extorsión) de sistemas criminales de extorsión atrapa a los residentes de los barrios marginales o vulnerables. Como lo señaló Balibar (2013), dichos residentes son tratados como ciudadanos de segunda clase, forzados a vivir en exclusión interna en el Estado nacional, tal como las personas desfavorecidas, pobres y de lugares subdesarrollados en otras partes de Latinoamérica (Escobar, 2007). Por esta razón, queremos conceptualizar los tipos de violencia que se superponen en Altavista.

### Violencia estructural

El concepto de violencia estructural de Johan Galtung (1969) plantea una distribución desigual del poder y de los recursos que es parte de la estructura social y que es inherente a su funcionamiento. Esto

está estrechamente relacionado con las causas de injusticia social y opera mediante el sistema legal de toda sociedad.

Tal como mencionó Galtung (1998, p. 5), este tipo de violencia es la suma total de todos los enfrentamientos integrados a las estructuras sociales y mundiales y consolidados de manera que los resultados injustos y desiguales son casi inalterables. A pesar del poder explicativo de este concepto, su uso tiende a eximir a los actores de la responsabilidad de sus acciones, ya que brinda la idea de que no tienen intención de hacer daño sino de que simplemente son leales a su deber dentro de cierta estructura. Algunos de los actores que se incluyen en este panorama son las empresas multinacionales y los Estados industrializados que no han sido considerados responsables de la generación de violencia o cuyas actividades en beneficio de sus principios fundamentales de explotación (Galtung, 1969; Weigert, 2008) y de acumulación de capital se tratan de manera eufemística como “daños colaterales” (Bauman, 2011).

Una de las manifestaciones de la violencia estructural es la exclusión social (Moser y McIlwaine, 2006). Según Levitas (1996), se trata de la restricción en la participación en actividades sociales comunes y legítimas. Esto sucede a través de la monopolización de recursos necesarios para el libre desarrollo de los individuos. Esta monopolización se ha dado a través de la expropiación de tierras utilizadas anteriormente por pequeños productores para la agricultura y que a lo largo de los últimos treinta años se han modificado para uso

agroindustrial con efectos como los documentados por Scheper-Hughes (1997) en Brasil y por Villegas (2009) en Colombia. Este es el tipo de globalidad imperial mencionada por Escobar (2004) que consiste en el interés del capital industrial transnacional en Colombia, el cual

Tiene una larga base histórica, particularmente en la estructura de la tenencia de tierra. En la actualidad, el 1,1 % de los terratenientes controlan más del 55 % de toda la tierra cultivable (y hasta un tercio de esta puede estar ligada al dinero procedente del tráfico de drogas). (p. 215)

Esto ha provocado que en Colombia el índice de Gini en la concentración de tierra sea del 0,88 por ciento (Salinas, 2012), uno de los más altos en Latinoamérica. Según algunas cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en 2017, la región tuvo la distribución de tierra más desigual en el planeta: el coeficiente de Gini que se aplicó a la distribución de tierra en la región fue de 0,79, comparado con 0,57 en Europa, 0,56 en África y 0,55 en Asia<sup>6</sup>. La concentración de tierra, el narcotráfico y el conflicto armado han provocado que gran parte de la población huya desde zonas rurales a la periferia de las grandes ciudades y ha contribuido al empobrecimiento y la vulnerabilidad social de los habitantes de Altavista.

6. Para obtener más información, véase <http://www/fao.org/americas/noticias/ver/es/c/879000/>.

## Violencia cultural

Regresando a Galtung, la noción de violencia cultural se refiere a:

Aquellos aspectos de la cultura, a la esfera simbólica de nuestra existencia —ejemplificada por la religión y la ideología, el idioma y el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (lógica, matemática)— que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural. (Galtung, 1990, p. 7)

Según el punto de vista de Galtung, la violencia cultural permite la legitimación de la violencia estructural a través de la aceptación de los actos de violencia que surgen a medida que la estructura social evoluciona. De esta manera, fomenta la percepción de que las situaciones violentas son normales.

La violencia cultural va más allá de las desigualdades sociales (Weigert, 2008) y, por tanto, es de primordial importancia que el homicidio, la extorsión y todas las otras formas de violencia en la vida de los pobres sean consideradas de poca importancia social o política. Es una forma de naturalizar y legitimar la explotación y el expolio de los que han sido víctimas y de deshumanizarlos. Hacerlos “desechables” significa que el daño que se les ha hecho no tiene que ser castigado. Esta es la única manera de entender el silencio, el ostracismo y la inacción en problemas sociales como los mencionados anteriormente y el abandono de la discusión de los acuerdos institucionales para la redistribución de la riqueza.

En resumen, uno de los tipos de violencia viene desde arriba, con el racismo institucional (Balibar, 2004) que pone en duda las preferencias institucionales en la provisión de seguridad, particularmente aquellas que conciernen a los elegidos por el Estado para garantizar la seguridad pública y, de esta manera, se instituye algo como la segregación racial del *apartheid*. El otro viene desde abajo, pues se legitima la violencia estructural mediante la aceptación de los actos de violencia que surgen en el desarrollo de la estructura social. La violencia estructural es evidente en cuanto a la explotación, y la violencia cultural en cuanto a la indiferencia, el silencio, la discriminación y la distancia social. Al mismo tiempo, se presenta una yuxtaposición de los dos tipos de violencia cuando las personas actúan en connivencia con aquellos que ejercen la coerción o proveen servicios de extorsión, de manera que aceptan controles y órdenes similares a aquellos de las autoridades legales. La colusión también puede ser un medio de adaptación, pues se acogen los hábitos y las prácticas del mercado económico ilegal (pedir préstamos, pagar extorsiones o buscar mediación a través de actores violentos para resolver disputas locales).

Para Arteaga y Dyjak (2006, p. 51), las diferencias establecidas por los grupos de poder generan violencia al reforzar su propio ciclo. Aquellos que son discriminados y estigmatizados tienen pocas posibilidades de participar en el marco legal. La ilegalidad les ofrece reconocimiento, poder y la posibilidad de aumentar su capacidad de consumo, de manera que es más

atractivo aprovecharse de los negocios ilegales que se benefician de la violencia. Además, se crea la percepción de que los servicios que proveen los sistemas criminales de extorsión son indispensables.

### Sistemas criminales de extorsión

En 1944, Horkheimer y Adorno (2002, p. 30) denominaron los sistemas criminales de extorsión como “sistemas de protección para la extorsión de dinero (o) grupos que aseguran el sistema de poder”, integrados en los últimos puestos de mando de tanto la economía ilegal como legal y siempre atentos para “la continuación indefinida del *statu quo*”. Además, señalaron que:

Las situaciones definitivamente imposibles que desalientan al espectador en la vida diaria se transforman de alguna forma desconocida, mediante su reproducción, en una promesa de que ellos pueden seguir existiendo. Solo basta con ser consciente de la nulidad de sí mismo —estar de acuerdo con su propia derrota— para ya ser parte de ello. La sociedad está formada por desesperados y, por esta razón, es víctima de sistemas criminales de extorsión. (p. 123)

La situación observada en un contexto histórico específico se demuestra con exactitud en Altavista, ya que la población ha sido víctima de sistemas criminales de extorsión y su protección violenta con objetivos de acumulación de capital legal e ilegal (Volkov, citado en Bedoya, 2009, pp. 112–113):

El arte de obtener un ingreso fijo proveniente de la extorsión está basado en la constitución de una asociación forzada entre las víctimas-clientes y el grupo central que Volkov llama “empresarios violentos”. Este es un nuevo tipo de negocio ilegal indeterminado con patrones y prácticas organizacionales específicas... El empresario violento trata de establecer relaciones de impuestos permanentes con los habitantes de su dominio territorial o sectorial y provee ciertos servicios que justifican su demanda de contribución.

Esta forma asociativa de violencia es acorde a la forma de acumulación de capital que planteó Harvey (2004), acumulación mediante expolio o desposesión. Los latinoamericanos han sido profundamente afectados por la implementación de las políticas neoliberales de la década de los noventa, consecuentes con el modelo económico extractivista y la privatización del sistema de salud y los fondos de pensión, la flexibilización de las prácticas de contratación, el aumento de impuestos, los precios más elevados de servicios públicos como el agua, la energía y el transporte, el endeudamiento extranjero y la desfinanciación de las universidades públicas.

Esto ha agravado el empobrecimiento y ha aumentado la concentración de riqueza de los pocos, las élites financieras y de negocios nacionales y mundiales y las grandes empresas multinacionales. Según Harvey, como consecuencia, el Estado, como institución mediadora que también es un producto y un productor de acumulación de capital, ha logrado su función al permitir

la llegada de empresas de capital nacional y transnacional dedicadas a la apropiación y la devaluación de los activos del país (activos sociales y ambientales, entre otros). Al mismo tiempo, ha permitido el desarrollo de estructuras criminales que ponen en peligro la integridad física de los ciudadanos.

El emprendimiento violento es uno de los métodos de acumulación mediante desposesión, en este caso, la desposesión del derecho a la seguridad física que debería ser garantizada por las instituciones públicas y que ahora se ofrece como un servicio privado ilegal. En Medellín, el inicio aparente de esta forma de desposesión se remonta hasta inicios de la década de los noventa, cuando las medidas neoliberales extendieron con ellas la privatización como un nuevo negocio de protección violenta. Esta violencia extorsiva no es una manifestación aislada del deseo de algunos grupos de controlar el microterritorio. Al contrario, es un mecanismo ilegal de acumulación de capital integrado en el centro del capitalismo moderno y de la desregulación gubernamental que aumenta la inestabilidad y la vulnerabilidad social.

## Métodos y herramientas para el análisis

Para entender la configuración de la violencia en Altavista y la manera en que dicha violencia afecta la dignidad y los patrones de coexistencia de sus residentes, comenzamos una investigación en forma de una etnografía política fundamentalmente cualitativa que consistía en la inmersión e interacción diarias en el área por más de un

año (en 2018 y 2019). Como herramienta de recolección de datos, realizamos entrevistas con los líderes académicos y administrativos de una institución educativa y los miembros del personal de la Policía Nacional de Colombia, así como una observación de campo y ocho talleres participativos con residentes jóvenes del corregimiento (asistencia promedio de treinta), y fuentes secundarias como la prensa, estudios e informes de expertos. En conjunto estas actividades proporcionaron categorías de análisis y una lectura de varios casos de extorsión y violencia física, de los actores involucrados y sus relaciones, sus modos de control territorial y sus beneficios económicos (formas de control social y usurpación del Estado). Los informes recolectados en los talleres nos permitieron confirmar el vínculo entre la violación de los derechos fundamentales, la presencia de los actores armados que proveen protección mediante la extorsión y el aumento de la cantidad de residentes provenientes de otras partes de la ciudad en los últimos años debido al desplazamiento como consecuencia del conflicto armado colombiano, y la ausencia de programas sociales, oportunidades de empleo, educación y del cumplimiento de las necesidades básicas.

## El caso de Altavista: ¿entornos violentos o vida insegura?

El corregimiento de Altavista está ubicado en la parte occidental de la ciudad de Medellín, la capital del departamento de

Antioquia y la segunda área más industrializada del país después del distrito capital de Bogotá. Medellín tiene una población de 2.945.034 habitantes (República de Colombia, 2019b). Altavista tiene 39.725 personas, el 1,6 por ciento de la población total del municipio. Los hombres constituyen el 47,8 por ciento de los habitantes. Los niños constituyen el 25,6 por ciento, con 9,1 por ciento de adolescentes, 19,9 por ciento de jóvenes, 16,7 por ciento de adultos jóvenes, 23,4 por ciento de adultos y 5,5 por ciento de adultos mayores. La distribución socioeconómica<sup>7</sup> es de 75,7 por ciento baja (1 y 2), 12,0 por ciento media (3 y 4) y 12,3 por ciento alta (5), lo que sugiere que la mayoría de las personas en esta parte de la ciudad sufren de violencia estructural.

A pesar del hecho de que Medellín tiene estándares de vida más altos que el promedio nacional (República de Colombia, 2019a), este no es el caso del corregimiento, el cual, según el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida, está clasificado por debajo de la media municipal en términos de calidad de vida, libertad y seguridad, movilidad, medio ambiente, ingresos, trabajo, capital físico del hogar, recreación y vulnerabilidad (Alcaldía de Medellín, 2018). Antioquia y Medellín concentran una cantidad considerable del capital tecnológico, financiero,

económico y político del país, lo que fomenta la inclusión de ingresos ilegales en la circulación del capital transnacional a través del lavado de activos y otras formas de economía legal (Alcaldía de Medellín e Instituto Popular de Capacitación, 2019; Emmerich, 2015).

La planeación del corregimiento apenas empezó recientemente, por lo que es necesario consultarle al municipio las estadísticas de la relación de la desregulación estatal y el empobrecimiento constante de sus residentes. Desde la década de los noventa, Medellín ha desarrollado dos planes de gestión territorial y nueve planes de desarrollo municipal<sup>8</sup>. Durante este periodo, la población de Altavista ha crecido un 375 por ciento, mientras que la inversión pública solo ha crecido un 100 por ciento<sup>9</sup> (Almario et al., 2017; Patiño, 2015; Zambrano, 2017), lo que demuestra la responsabilidad histórica en la relación entre inversión y población.

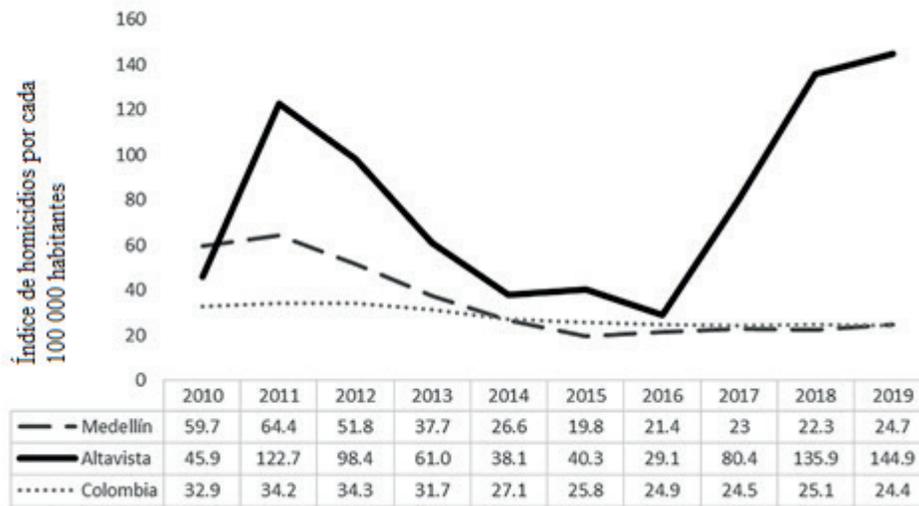
El índice de Vulnerabilidad Territorial cayó un 17 por ciento en 1998-2019 en comparación con el 35 por ciento en Medellín. Además, hubo un déficit habitacional del 68 por ciento (Almario et al., 2017; Coupe, 2009; Entrevista 6, Medellín, noviembre de 2019; La Red, 2019; Patiño, 2015; Policía Nacional de Colombia, 2019; Zambrano, 2017).

7. La estratificación socioeconómica es tanto la clasificación de la población en segmentos con base en el valor de los inmuebles, como una medida del poder adquisitivo social, cultural e institucional regulada por el artículo 367 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 142 de 1994.

8. En Colombia, un plan de desarrollo es un instrumento de planificación pública de un líder elegido democráticamente acompañado de un plan de inversión y mecanismos de control para su implementación pública.

9. Este cálculo se basa en el valor actual neto desde 1993.

**Figura 1.** Índices de homicidios en Altavista, Medellín y Colombia, 2010-2019 (estadísticas de la Policía Nacional de Colombia, 2019)



De la misma manera, con respecto a la lucha contra los carteles de droga es oportuno mencionar que el historial criminal de Medellín se replicó en el corregimiento de Altavista. Desde la incursión de los carteles de droga en la década de los ochenta, Altavista ha sido el corredor estratégico para el tráfico de armas y drogas (Sepúlveda, 2017) y, según Patiño (2015), ha funcionado como refugio para los líderes de nivel medio de las organizaciones criminales ya que los ataques policiales aumentaron en el área metropolitana. Lo anterior no solo ha consolidado las organizaciones criminales, sino que también ha colocado la violencia en el centro de las negociaciones y la interacción social. Una prueba de esto es el índice de homicidios (Figura 1).

Desde 2011, el índice de homicidios por cada 100.000 habitantes en Altavista, ha sido más alto que los promedios registrados en Medellín, Colombia y

Sudamérica en conjunto. En 2018 el índice de homicidios en Altavista fue 135,9 por cada 100 000 habitantes (Policía Nacional de Colombia, 2019), mientras que el índice en Colombia fue 25,1, en Medellín 24,5 y en Sudamérica 23,2 (Banco Mundial, 2019). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) determinó que el umbral para considerar los homicidios de un país como un nivel de pandemia es de 10 por cada 100.000 habitantes, una cifra que el corregimiento ha superado desde 2010.

### Extorsión y acumulación por desposesión

Se ha desarrollado una red de individuos o grupos que se dedican al uso de la violencia para recolectar ingresos criminales, obtenidos en las áreas más inseguras y vulnerables de la ciudad. A esto se le suma las organizaciones armadas involucradas en la explotación sexual de menores, tráfico

de drogas, extorsión y la recolección de cuotas (llamadas “vacunas”) destinadas a actividades comerciales legales (Giraldo y Naranjo, 2011), y las guerrillas y paramilitares que son parte del conflicto armado colombiano (Duncan, 2005; 2006). Todo esto hace a Altavista un lugar de conflicto constante (Dávila, 2013), con grupos de crimen organizado que trafican armas y drogas (Giraldo y Naranjo, 2011).

La existencia de sistemas criminales de extorsión en el corregimiento resalta la violencia estructural y su interrelación con la falta de regulación del gobierno. Cuando le preguntamos a los habitantes acerca de las autoridades locales, era evidente su ambivalencia hacia los grupos criminales (Entrevista 2, líder de la comunidad, Medellín, agosto de 2019):

Anteriormente, el control en Colombia significaba las guerrillas versus el Estado. Los paramilitares llegaron a combatir a las guerrillas pero en ese momento el narcotráfico ganó fuerza. En ese momento las guerrillas empezaron a usar el tráfico de drogas como una economía de guerra... Los actores legales mencionaron que hay una conexión en el conflicto reciente: por ejemplo, la policía tiene vínculos con este tráfico, porque es imposible que no los tengan. O salvan su pellejo o consiguen algo, porque no son estúpidos. Otros actores son líderes de la comunidad.

Asimismo, el área es conocida por el reclutamiento de menores para las organizaciones criminales (Casa de las Estrategias, 2017; Entrevista 3, profesor,

Medellín, agosto de 2019; Giraldo y Naranjo, 2011)<sup>10</sup>:

Lo vemos [el reclutamiento de jóvenes en la escuela] en la forma que ellos actúan, lo que los niños saben sobre la banda criminal y el poder de esta... Este año se salió un niño [abandonó la escuela]. Hasta donde sé está huyendo de la policía. Lo arrestaron, pero se escapó. Siempre decía: “Quiero ser un matón, un malo”. Hay otro niño que también está en la cárcel, pero por un crimen diferente. Siempre es este tipo de crímenes. Creo que la mayoría está en sexto o séptimo grado... Un joven que llega a grado once (último año de bachillerato) y no se la pasa todo el día en una esquina en la calle, es un joven que tiene una meta en la vida. Al principio, los niños de la escuela no pensaban en una educación superior, y ahora esos niños sí quieren seguir estudiando.

El entrevistar a los residentes y empleados de Altavista en el 2018 y 2019 nos permitió ver la incertidumbre, desconfianza y miedo que sienten quienes viven en un territorio en disputa (territorio peleado por Los Chivos y Los Pájaros). Contradictoriamente, también vimos una consolidación cuando consultamos acerca de los cobros y “servicios” ofrecidos por

10. Medellín tiene 84 grupos organizados de delincuencia común, de los cuales 73 pertenecen a los 10 grupos criminales organizados con presencia en la ciudad. Estos últimos se dedican activamente al sicariato y, por supuesto, participan en el robo, las extorsiones y el desplazamiento intraurbano. (El Colombiano, 3 de enero, 2019; <https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/en-4-anos-no-se-acaban-las-bandas-tobon-YE9969089>).

estos sistemas criminales de extorsión. Además, los entrevistados afirmaron que esos sistemas criminales han impuesto una serie de cobros para la protección y la libertad de realizar diversas actividades de la vida diaria: (1) el uso del terreno, a través de un recargo de residencia similar al impuesto sobre la propiedad que cobran los municipios en Colombia; (2) el derecho a realizar actividades comerciales en la zona, similar al impuesto de industria y comercio (actividades de las que estas organizaciones criminales algunas veces toman una parte de las ganancias); (3) el derecho a desplazarse dentro de la zona; (4) el derecho a usar el transporte público; y (5) a acceder a la justicia cuando hay disputas entre vecinos. El pago de uno de estos servicios no exime a una persona del pago de otro, e incluso se les cobra a menores de edad (estos cobros se aplican según la discreción de los miembros de las organizaciones criminales).

Para consolidar este control territorial rentable, los sistemas criminales de extorsión han recurrido a la violencia coercitiva con tres objetivos estratégicos: garantizar que toda la población use los servicios de “seguridad” que regulan las prácticas de los residentes, defender el control de su territorio y sus ingresos criminales de otras organizaciones criminales que quieren apoderarse de ellos, y reforzar la disciplina de los miembros de las organizaciones criminales y los residentes infractores. Estas organizaciones cobran no solo por el derecho a vivir en la zona de influencia y control, sino también por la protección frente a sus propias

organizaciones criminales y otras. Los residentes pagan alrededor de 5.000 COP semanales (1,70 USD) por sus viviendas. Adicionalmente, si la persona o el hogar tiene un negocio formal o informal en el barrio, el cobro es de 10.000 COP–50.000 COP semanales (3,33–16,70 USD). Son economías informales que no gozan de un margen de ganancia alto y que están ubicadas en una zona donde los clientes carecen de un poder adquisitivo significativo. El cobro para desplazarse dentro del barrio, que oscila alrededor de los 1.500 COP (0,4 USD) semanales, no es cobrado a todos los residentes, sino que este normalmente se relaciona con la intención de expulsar a la persona.

El cobro para el transporte público, cobrado a los conductores de bus, se paga a cuatro organizaciones criminales, dos de ellas por fuera del corregimiento, y en el 2019 alcanzó los 300.000 COP (88,23 USD) semanales. Aproximadamente 40 conductores formales que no hacen parte del sistema de transporte público de la ciudad realizan este pago<sup>11</sup>. Además, los conductores informales están obligados a pagar un cobro adicional, y las organizaciones criminales llegan al punto de regular sus tarifas, su frecuencia y sus rutas. En ocasiones, para obtener legitimidad, pueden ordenar una reducción de las tarifas, y en otras, las suben de tal manera que los conductores informales (“piratas”) puedan pagar las tarifas asignadas. En cualquier caso, quienes cobren

11. El transporte formal se refiere a las rutas autorizadas por el municipio.

cantidades no permitidas son castigados con amenazas de abandonar la zona o quizás de perder la vida.

El cobro por la administración de justicia en el barrio es tal vez uno de los más sofisticados, puesto que involucra códigos de convivencia diseñados para maximizar las ganancias de las organizaciones y mejorar su control, códigos criminales en los que se especifican los castigos por comportamientos que son considerados punibles (una combinación de violencia estructural y cultural), y su legitimidad. De las entrevistas con la policía, estimamos que el total anual de estos cobros es de 2.196.000.000 COP (650.000 USD), y esto dejando de lado las ganancias del narcotráfico y del sicariato, las cuales sostienen una estructura clandestina mucho más densa que no es posible cuantificar. Las cifras sugieren una enorme capacidad de adaptación y beneficio de este negocio, (Bedoya, 2009) ya que la protección de estos sistemas criminales de extorsión se produce como un bien sujeto a las leyes del mercado, base de una enorme acumulación de capital que se obtiene a través de la explotación de mano de obra barata (p. 129).

Los residentes de Altavista acceden a este mercado de violencia, y lo naturalizan y legitiman con obediencia y silencio. Al mismo tiempo, el gobierno no está interesado y es incapaz, a nivel institucional, de mantener una presencia por medio de programas sociales integrales que garanticen los derechos fundamentales de los residentes, de igual manera la usurpación de funciones estatales como la administración de justicia y la violencia producen

beneficios económicos a través de la intimidación y el control social implacable. Esta situación se ve facilitada por las políticas macroeconómicas cuyos efectos aún están por cuantificar.

### Protectorado violento: fluctuación de control social y coercitivo

Los empresarios violentos o extorsionistas de Altavista han incorporado, en su ejercicio de dominación, prácticas y conocimientos provenientes del conflicto armado y de narcotraficantes como Pablo Escobar al organizar alianzas y ayuda social para algunos de los residentes, a saber, el pago de funerales o servicios públicos, como el agua y la energía. Teniendo en cuenta lo anterior, transcribimos una parte de dos conversaciones con los residentes donde se evidencia esta situación (Entrevista 1, miembro del personal de una institución educativa, Medellín, mayo 2019; Entrevista 4, psicólogo profesional, Medellín, septiembre 2019):

En el barrio y sobre todo con los estudiantes más pequeños, vemos muy pocos acompañados por sus padres. De hecho, se ve poco interés en los problemas de los niños. Claramente, esto abre las puertas para que organizaciones criminales se acerquen. Ellos ya saben cuáles son los niños más vulnerables, así que crean una estrategia, por ejemplo, les dan regalos. Si el niño tiene hambre, ellos le dan comida, lo escuchan y lo motivan. Usan estrategias para hacer que el niño les sea fiel y agradecido. Algunas veces, estos grupos toman un rol paternal con

algunos niños, y es debido a esta filiación paterna que muchos de ellos se unen a estas bandas criminales.

Tengo a dos niños a los que estas bandas les dan regalos. A uno, le dieron una consola de videojuegos. El niño tiene solo 10 años. Después, le dieron una pistola de balines. Ya se pueden imaginar lo popular que es este niño con esos juguetes. Mandé a llamar a sus padres y ellos no consideraron malo lo de los juguetes, entonces, ¿qué más podemos hacer? Este niño seguramente terminará trabajando para ellos.

Estos testimonios ejemplifican algunos de los mecanismos de adaptación y negociación por parte de los residentes al enfrentarse con la amenaza latente y la autoridad fluctuante de los sistemas criminales de extorsión, los cuales también se enfrentan con la acción colectiva (Alzate-Zulaga, 2012)<sup>12</sup>. Asimismo, es evidente la vulnerabilidad de estos niños y niñas en este ambiente, lo que asegura la continuidad de este ciclo de violencia (Figura 2).

La desigualdad social se agrava en lugares como Altavista debido a la falta de programas gubernamentales o acción por parte de compañías locales y de la sociedad en general. Durante los meses de julio y agosto del 2018, cientos de niños faltaron al colegio debido a la constante amenaza que existía para cualquier persona que quisiera desplazarse dentro del corregimiento.

12. La Institución Educativa Débora Arango, el centro cultural y los grupos juveniles apoyados por la Iglesia católica en el sector representan cierta revitalización social de la vida diaria fuera del control de los protectores violentos.

A miles se les prohibió salir de sus casas a pesar de los intentos de las autoridades locales para fortalecer la seguridad pública, lo que revelaba el inmenso poder de los empresarios violentos para mantener el control sobre una amplia franja del territorio. La violencia funciona por medio del establecimiento de una jerarquía de relaciones sociales a través de la cual estos grupos logran sus objetivos económicos sin ninguna interferencia de la “fuerza de la ley”. El resultado es una impunidad incontrolable en este ámbito local.

## Reflexiones finales

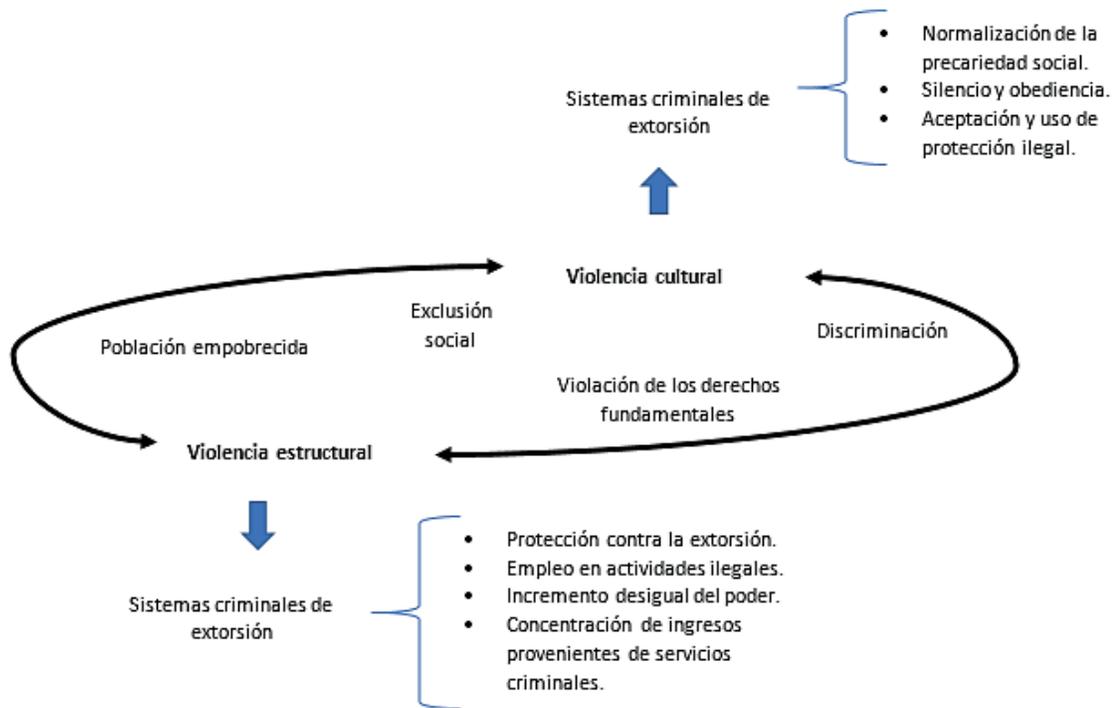
La violencia experimentada en Altavista evidencia la interrelación de una violencia estructural caracterizada por la pobreza, la exclusión social y la marginalidad en un entorno urbano que demuestra cierta atención institucional en el centro de la ciudad, pero grandes carencias en sus límites, con una violencia cultural marcada por la distancia social del resto de residentes de Medellín. En estas circunstancias los residentes viven en un ciclo de violencia promovido por los sistemas criminales de extorsión, al tener que asumir costos económicos y sociales de bienes públicos esenciales, a saber, seguridad física y libertad de circulación en una zona empobrecida que sufre los perversos efectos de acuerdos institucionales capitalistas.

La incursión de organizaciones narcotraficantes crea un contexto para actividades criminales en el corregimiento cuyos elementos incluyen: (1) la posibilidad que el capital económico circule debido a la

existencia de actividades productivas con alto potencial de ingresos, por ejemplo, canteras para la extracción de materia prima; (2) el potencial estratégico del territorio por su ubicación y las zonas con las que colinda (rural y urbana); (3) la presencia de personas que están dispuestas a participar en las ganancias criminales debido a sus escasos ingresos, su desplazamiento o su cooptación violenta por parte de las organizaciones; y (4) la distancia social en relación con las políticas sociales del resto de la ciudad.

El caso de Altavista deja al descubierto el flagrante déficit gubernamental de regulación y garantía de los derechos de los ciudadanos. El narcotráfico y las diferentes actividades criminales de acumulación de capital asociadas a él, tanto económicas como político-territoriales, y los impactos de las desigualdades del mercado (Castells, 1998) se combinan con este déficit de regulación para transformar el corregimiento en el receptáculo de las patologías de un mercado neoliberal que promueve la competencia, la explotación y la especulación.

**Figura 2.** El ciclo de la violencia en Altavista



## Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2018). Encuesta de calidad de vida. Public Tableau. [https://public.tableau.com/views/ECV2015-2016Mapav2/Story1?:embed=y&:display\\_count=yes&:showVizHome=no#3](https://public.tableau.com/views/ECV2015-2016Mapav2/Story1?:embed=y&:display_count=yes&:showVizHome=no#3).
- Alcaldía de Medellín e Instituto Popular de Capacitación. (2019). *Coerción extorsiva en Medellín: estudio en las comunas La Candelaria y Guayabal*. Alcaldía de Medellín.
- Almarino, O., Gómez, M., Jiménez, W. y Manotas, C. (2017). Caracterización del proceso de metropolización e institucionalización del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Antioquia, Colombia. En C. Patiño y E. Prieto (eds.), *Construcción de metrópolis: Identificación de procesos de planeación para un área metropolitana eficiente* (pp. 277–454). Planeta; Universidad Nacional de Colombia.
- Arteaga, N. y Dyjak, C. (2006). The boundaries of cultural violence: the tolerable stigma to the intolerable stigma [Los límites de la violencia cultural: del estigma tolerable al estigma intolerable]. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 13, 48–70.
- Balibar, É. (2004). *Derecho de ciudad: Cultura y política en democracia*. Nueva Visión.
- Balibar, É. (2013). *Ciudadanía* (R. Molina, Trad.). Adriana Hidealgo Editora.
- Banco Mundial. (2019). World development report: conflict, security, and development (the world) [Informe sobre el desarrollo mundial: conflicto, seguridad y desarrollo (el mundo)]. [http://site resources.worldbank.org/INTWDRS/Resources/WDR\\_Overview\\_Spanish.pdf](http://site resources.worldbank.org/INTWDRS/Resources/WDR_Overview_Spanish.pdf).
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. Fondo de Cultura Económica.
- Bedoya, J. (2009). *The rise of Colombian entrepreneurship in violent protection: the case of Medellín in the 1990s* [El aumento del espíritu emprendedor colombiano en la protección violenta: el caso de Medellín en los años 90] [Tesis de maestría, Universidad de Bradford].
- Casa de las Estrategias. (2017). Los jóvenes destinados al homicidio en Medellín. En J. Giraldo (ed.), *Territorios y sociabilidades violentas: San Juan, São Paulo, Cali y Medellín* (pp. 183–200). Universidad EAFIT.
- Castells, M. (1998). *The Information Age: Economy, Society and Culture*. Vol. 3. End of Millennium [La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol 3. Fin de milenio]. Wiley-Blackwell.
- Coupe, F. (2009). *Amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones en el Valle de Aburrá: Formulación de propuestas de gestión*. Alcaldía de Medellín.
- Dávila, L. F. (2013). Conflicto y gobernabilidad local: análisis para el corregimiento de Altavista, Medellín. *Revista Lasallista de Investigación*, 10, 128–138.
- Duncan, G. (2005). *Del campo a la ciudad en Colombia: La infiltración urbana de los señores de la guerra*. Universidad de los Andes.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Planeta.

- Emmerich, N. (2015). *Una teoría política para el narcotráfico*. Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Escobar, A. (2004). Beyond the third world: imperial globality, global coloniality and anti-globalisation social movements [Más allá del tercer mundo: globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales antiglobalización]. *Third World Quarterly*, 25(1), 207–230.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el Perro y la Rana; Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6, 167–191.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305.
- Galtung, J. (1998). *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution* [Después de la violencia: 3R, Reconstrucción, Reconciliación, Resolución.]. Transcend University Press.
- Giraldo, J. y Naranjo, A. (2011). Economía criminal en Antioquía y en el Valle de Aburrá. En Jorge Giraldo (ed.), *Economía criminal en Antioquia: Narcotráfico*, 2 (pp. 9–62). Universidad EAFIT; Proantioquia; ESU.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (2002). *Dialectic of Enlightenment: Philosophical Fragments* [Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos]. Stanford University Press.
- La Red. (2019). Sistema de inventario de efectos de desastres. <http://www.desinventar.org/es/database>.
- Levitas, R. (1996). The concept of social exclusion and the new Durkheimian hegemony [El concepto de exclusión social y la nueva hegemonía durkheimiana]. *Critical Social Policy*, 46, 5–20.
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2006). Latin American urban violence as a development concern: towards a framework for violence reduction [La violencia urbana en América Latina como problema de desarrollo: hacia un marco para la reducción de la violencia.]. *World Development*, 34(1), 89–112.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. WHO.
- Patiño, C. (2015). *Medellín: Territorio, conflicto y Estado, análisis geoestratégico urbano*. Planeta; Universidad Nacional de Colombia.
- Policía Nacional de Colombia. (2019). *Estadística delictiva de Colombia*. Policía Nacional de Colombia.
- República de Colombia. (2019a). Encuesta de calidad de vida. Departamento Nacional de Estadística Información para Todos. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>
- República de Colombia. (2019b). *Estimación de población de Colombia*. Departamento Nacional de Estadística.
- Salinas, Y. (2012). El caso de Colombia. En F. Soto y S. Gómez (eds.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe* (pp. 179–208). Food and Agriculture Organization.

- Scheper-Hughes, N. (1997). *La muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Ariel.
- Sepúlveda, I. (2017). Perspectivas sobre el crimen organizado transnacional y su incidencia sobre Colombia y Medellín. En C. Patiño y E. Prieto (eds.), *Construcción de metrópolis: Identificación de procesos de planeación para un área metropolitana eficiente* (pp. 539–568). Planeta; Universidad Nacional de Colombia.
- Villegas, L. (2009). Desequilibrios regionales y violencias en Colombia. En H. Koff (ed.), *Cohesión social en Europa y las Américas: poder, tiempo y espacio* (pp. 131–144). P. I. E. Peter Lang.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Weigert, K. (2008). Structural violence [Violencia estructural]. En G. Fink (ed.), *Stress of War, Conflict and Disaster* (pp. 126–133). Academic Press.
- Zambrano, F. (2017). Gobernar el territorio: las articulaciones del Valle de Aburrá con el espacio regional. En C. Patiño y E. Prieto (eds.), *Construcción de metrópolis: Identificación de procesos de planeación para un área metropolitana eficiente* (pp. 455–502). Planeta; Universidad Nacional de Colombia.

AINKAA 